



## **COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE SANTA TECLA.**

---

En cumplimiento del art. 2 y 10 numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), así como del art. 1, numeral 1.10 del Lineamiento número 2 para la Publicación de Información Oficiosa, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, se hace del conocimiento del público en general, los Servicios Prestados por las oficinas comunes de apoyo a los Juzgados de la Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla.

La Coordinación de Gestión Judicial NO tiene ningún servicio en específico dirigido hacia el público en general, sin embargo, dentro de sus dependencias existen 4 oficinas comunes de apoyo a los Juzgados del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, las cuales son:

- 1. Secretaría Receptora de Demandas.**
- 2. Centro de Atención al Usuario.**
- 3. Custodia y Préstamo de Expedientes Judiciales.**
- 4. Administración de Salas de Audiencia y Grabaciones.**

Dentro de sus funciones comprenden una serie de servicios al interior del Centro Judicial en apoyo a los Juzgados, Tribunal de Sentencia y Cámaras de Segunda Instancia, sin embargo, existen servicios que se proporcionan al público en general, abogados particulares, procuradores y fiscales. Dichos servicios se detallan a continuación:



## SECRETARÍA RECEPTORA DE DEMANDAS.

Nombre del Servicio	Presentación de solicitudes de diligencias, demandas y denuncias.
Descripción	<p>Se recibe la documentación que presenta el usuario en general, abogados particulares o fiscalía para darle entrada en el sistema de la Secretaría Receptora de Demandas, por medio del cual se le asigna un número de expediente y se asigna aleatoriamente entre los juzgados que compartan esa competencia. Una vez registrado en el sistema se distribuye la documentación al Juzgado correspondiente.</p> <p>En el caso de las denuncias de violencia intrafamiliar se hace una breve entrevista al usuario a fin de identificar si efectivamente corresponde a la materia y a la competencia territorial, se ingresa al sistema y posteriormente se remite al juzgado correspondiente.</p>
Lugar	<p>Recepción de la Secretaría, Primera Planta del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, costado sur. Carretera Panamericana Oriente, Km. 9, Santa Tecla, departamento de La Libertad, El Salvador. C.A.</p> <p>Para la Ubicación dentro del Edificio puede solicitarse ayuda al Centro de Atención al Usuario a la entrada del Edificio.</p> <p>Teléfonos: 2529-6882, 2529-6883, 2529-6884 Fax: 2529-6885</p>
Horarios de atención	De Lunes a Viernes, de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 1:40 P.M. a 4:00 P.M.
Procedimientos y requisitos	Los usuarios en general, abogados particulares, fiscales, etc. Deberán presentarse en la Secretaría Receptora de Demandas en el horario establecido para la presentación de sus demandas, requerimientos, solicitudes o denuncias de violencia Intrafamiliar, en donde se les atenderá personalmente, sin necesidad de ningún formulario, con solo presentar el Documento de Identificación que corresponda.
Tiempo de respuesta	El tiempo de espera en la Secretaría Receptora de Demandas es corto y en promedio dura aproximadamente unos siete minutos, tiempo que puede acortarse o prolongarse dependiendo de varios factores como la cantidad de afluencia de público, la complejidad del documento y la cantidad de anexos que posea por lo que dependiendo de esos factores podría demorarse entre cinco y quince minutos.
Costos	N/A



### **CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO.**

Nombre del Servicio	Atención al Usuario.
Descripción	<p>Se atienden las consultas administrativas y jurídicas de los usuarios, que van desde la ubicación espacial dentro del edificio, hasta la orientación concreta en casos jurídicos de los usuarios, proporcionando asesoría sobre los juzgados en los cuales debe de hacerse la demanda o denuncia o las instituciones que pueden dar el servicio tales como la PGR, FGR, PDDH, Socorros Jurídicos de Universidades y otras instituciones de gobierno como ISDEMU y ONG's, como CEMUJER, ORMUSA, etc.</p> <p>En el caso de las denuncias de violencia intrafamiliar se hace una breve entrevista al usuario a fin de identificar si efectivamente corresponde a la materia y a la competencia territorial y de proceder se lleva el caso a la Secretaría Receptora de Demandas para su ingreso en el sistema.</p>
Lugar	<p>Centro de Atención al Usuario (CAU), Primera Planta del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, costado norte, justo en la entrada del Centro Judicial. Carretera Panamericana Oriente, Km. 9, Santa Tecla, departamento de La Libertad, El Salvador. C.A.</p> <p>Teléfonos: 2529-6876 y 2529-6877 Conmutador: 2529-6800, ext. 1001, 1002, 1003,</p>
Horarios de atención	De Lunes a Viernes, de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 1:40 P.M. a 4:00 P.M.
Procedimientos y requisitos	Los usuarios en general deben presentar un Documento de Identificación para ser registrados en el sistema, la consulta se hace de forma verbal, sin ninguna clase de formulario.
Tiempo de respuesta	El tiempo de espera es prácticamente inexistente, se responde en el momento y solamente se hará una corta espera en caso de gran cantidad de personas al ingreso al Centro Judicial, de lo contrario la atención es inmediata. El tiempo de la consulta administrativa puede durar poco menos de un minuto. En el caso de la consulta jurídica puede demorar algunos minutos dependiendo de la complejidad del caso que no pasan de los diez minutos.
Costos	N/A



### CUSTODIA Y PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES JUDICIALES.

Nombre del Servicio	Préstamo externo de expedientes judiciales.
Descripción	El expediente judicial que se encuentre en la oficina de Custodia y Préstamo de Expedientes Judiciales puede ser prestado al usuario externo (persona en general que no labora en el Juzgado al cual pertenece el expediente), siempre y cuando sea parte dentro del proceso judicial y que el Juzgado haya autorizado ese préstamo. Lo anterior para evitar que puedan violentarse derechos de las partes. Para ello la persona que requiere el expediente debe presentar su Documento Único de Identificación o la Tarjeta de Identificación de Abogado, según sea el caso y un formulario que se le entrega en la oficina, en el cual llenará sus datos y los del expediente que requiere. Se revisará esa solicitud y si reúne los requisitos para que se le proporcione el expediente, se ordenará su búsqueda en el archivo y posteriormente se le prestará para su estudio en una sala especial. Al finalizar devolverá el expediente y se le retornará el documento con el cual se identificó.
Lugar	Oficina de Custodia y Préstamo de Expedientes Judiciales, Primera Planta del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, costado nor-oriente. Carretera Panamericana Oriente, Km. 9, Santa Tecla, departamento de La Libertad, El Salvador. C.A. Para la Ubicación dentro del Edificio puede solicitarse ayuda al Centro de Atención al Usuario a la entrada del Edificio. Teléfonos: 2529-6800 ext. 1006 y 2529-6891.
Horarios de atención	De Lunes a Viernes, de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 1:40 P.M. a 4:00 P.M.
Procedimientos y requisitos	Los usuarios en general, abogados particulares, fiscales, etc. Deberán presentarse en la oficina de custodia y préstamo de expedientes judiciales, específicamente en la puerta de préstamo externo, en el horario establecido, llenar el formulario de préstamo externo que se le proporcionará en ese lugar, presentar su Documento Único de Identificación y/o Tarjeta de Identificación de Abogado, y si el expediente se encuentra en el archivo de la oficina y si la ley permite el préstamo se le entregará el expediente en una sala especial para su estudio, de lo contrario se remite a la persona al Juzgado correspondiente informándole el motivo de la negatoria.
Tiempo de respuesta	El tiempo de respuesta si el expediente se encuentra en el archivo de las instalaciones se aproxima a cuatro minutos; sin embargo, puede incrementarse si la información solicitada es inexacta.
Costos	N/A



## OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIA Y GRABACIONES.

Nombre del Servicio	Clasificación de comparecientes a Audiencias Presenciales y Virtuales.
Descripción	Se reciben los documentos de identificación de las partes y testigos que asistirán a audiencia de las diferentes sedes Judiciales en el Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, se verifica su identidad y la audiencia a la cual han sido citados. Se agrupan y separan dependiendo si se trata de testigos de cargo o descargo y se les hace esperar en salas de espera especiales mientras se da inicio a la audiencia y se les lleva a la sala de audiencia según sea requerido por el Juez.
Lugar	Oficina de Clasificación de Comparecientes, Segunda Planta del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, costado sur-poniente. Carretera Panamericana Oriente, Km. 9, Santa Tecla, departamento de La Libertad, El Salvador. C.A. Para la Ubicación dentro del Edificio puede solicitarse ayuda al Centro de Atención al Usuario a la entrada del Edificio. Teléfonos: 2529-6874 y 2529-6800 ext. 2009.
Horarios de atención	De Lunes a Viernes, de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 1:40 P.M. a 4:00 P.M.
Procedimientos y requisitos	Presentarse personalmente en la oficina de Clasificación de comparecientes y proporcionar su Documento Único de Identidad y la cita para la audiencia.
Tiempo de respuesta	El tiempo de espera varía dependiendo de la materia de la audiencia por la cual han sido citados, en el caso de los Juzgados de Familia las audiencias son puntuales en las horas en que han sido programadas y duran un aproximado de media hora, pudiendo incrementarse según la complejidad de las audiencias. En el caso de audiencias de Tribunal de Sentencia el tiempo de espera varía debido a factores externos como la comparecencia de todas las partes, testigos e imputados o la instalación o no de conexión con el Centro Penitenciario en el caso de las Audiencias Virtuales.
Costos	N/A